HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

JESÚS RAÚL MÉNDEZ VERNENGO
Diputado

EXPTE 20427 INGRESO 15/09/26 HORA 12.06

PROYECTO DE DECLARACIÓN

INICIATIVA: Prof. Jesús Raúl Méndez Vernengo

OBJETO: Declarar de Interés Provincial la realización de las I Jornadas Binacionales de Terapia Ocupacional Argentina-Paraguay, las II Jornadas de Terapia Ocupacional del Nordeste Argentino (NEA) y las IV Jornadas Provinciales de Terapia Ocupacional de Misiones, a desarrollarse en las ciudades de Encarnación (República del Paraguay) y Posadas (Provincia de Misiones), los días 16 y 17 de octubre del corriente año, organizadas conjuntamente por la Filial Corrientes de la Asociación Argentina de Terapia Ocupacional, la Filial Misiones de dicha asociación y la Asociación Paraguaya de Terapia Ocupacional, con la colaboración de la Universidad Autónoma de Encarnación.

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Someto a consideración el presente proyecto de resolución por el que se propone declarar de Interés Provincial la realización de las I Jornadas Binacionales de Terapia Ocupacional Argentina-Paraguay, las II Jornadas de Terapia Ocupacional del Nordeste Argentino (NEA) y las IV Jornadas Provinciales de Terapia Ocupacional de Misiones, a desarrollarse en las ciudades de Encarnación, República del Paraguay, y Posadas, Provincia de Misiones, los días 16 y 17 de octubre de 2026, organizadas conjuntamente por la Filial Corrientes de la Asociación Argentina de Terapia Ocupacional, la Filial Misiones de dicha asociación y la Asociación Paraguaya de Terapia Ocupacional, con la colaboración de la Universidad Autónoma de Encarnación.

La Terapia Ocupacional constituye una disciplina fundamental dentro del campo de la salud, la educación y el desarrollo comunitario, que promueve la participación, la inclusión social, la autonomía y la calidad de vida de las personas, las familias y las comunidades.

La realización conjunta de estas tres jornadas representa un acontecimiento de significativa relevancia académica, científica, profesional y social para nuestra región, desarrollándose bajo el eje temático “Territorios, Identidades y Ocupaciones: Tejiendo Redes entre el NEA y el Sur de Paraguay”, que promueve el intercambio de conocimientos, experiencias y estrategias de intervención entre profesionales, docentes, investigadores y estudiantes de ambos países, fortaleciendo la cooperación regional y la construcción colectiva de respuestas a las problemáticas sociales y sanitarias que atraviesan nuestros territorios.

La propuesta reconoce las particularidades culturales, históricas y geográficas compartidas entre las provincias del Nordeste Argentino y los departamentos del sur paraguayo, destacando la riqueza de la cultura guaraní, las dinámicas fronterizas, las comunidades rurales, los contextos urbanos vulnerables y la diversidad de ocupaciones significativas que configuran la identidad regional. Entre sus principales ejes de trabajo se encuentran la ocupación y el territorio, la interculturalidad y los saberes populares, la salud mental comunitaria, la memoria e identidad regional, la formación profesional y la cooperación binacional, así como la discapacidad y la inclusión en contextos rurales y urbanos.

Asimismo, las jornadas favorecerán la actualización profesional, la producción y difusión de conocimientos científicos, la promoción de investigaciones regionales y el fortalecimiento de redes institucionales y académicas entre Argentina y Paraguay, contribuyendo al crecimiento de la Terapia Ocupacional como disciplina comprometida con los derechos humanos, la justicia ocupacional y la inclusión social.

Para la Provincia de Corrientes, a través de la participación activa de su Filial de la Asociación Argentina de Terapia Ocupacional, este encuentro se constituye como un escenario propicio para posicionarse como espacio de integración regional y de promoción de iniciativas que fortalezcan la salud, la educación, la investigación y el desarrollo humano, con el compromiso activo y de excelencia de los terapistas ocupacionales correntinos.

POR TODO LO EXPUESTO

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS la realización de la I Jornada Binacional de Terapia Ocupacional Argentina-Paraguay, la II Jornada de Terapia Ocupacional del Nordeste Argentino (NEA) y la IV Jornada Provincial de Terapia Ocupacional de Misiones, a desarrollarse en las ciudades de Encarnación, República del Paraguay y Posadas, Provincia de Misiones, los días 16 y 17 de octubre del corriente año, organizadas conjuntamente por la Filial Corrientes de la Asociación Argentina de Terapia Ocupacional, la Filial Misiones de dicha asociación y la Asociación Paraguaya de Terapia Ocupacional, con la colaboración de la Universidad Autónoma de Encarnación.

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

JESÚS RAÚL MÉNDEZ VERNENGO
Diputado

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los ____ días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis. -

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES